



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DCS 637/2024
Bahía Blanca, 12 de diciembre de 2024

VISTO

El contenido de la Res. CSU 710/24. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

Y CONSIDERANDO:

Que las autoridades de la Asociación Latinoamericana de Seguimiento Pediátrico y Neonatal (ALSEPNEO), solicitan el auspicio al “**4º Congreso Internacional ALSEPNEO - Salud y Educación de los niños de riesgo: Compromiso de Todos**”, a desarrollarse del 4 al 6 de junio de 2025 en la ciudad de Buenos Aires;

Que los contenidos son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 11 de diciembre de 2024;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento se otorgue el auspicio para el “**4º Congreso Internacional ALSEPNEO - Salud y Educación de los niños de riesgo: Compromiso de Todos**”, a desarrollarse del 4 al 6 de junio de 2025 en la ciudad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Elevar a la Secretaria General de Relaciones Institucionales y Planeamiento, a sus efectos.